

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA  
BELÉN DE LOS ANDAQUÍES, CAQUETÁ

LISTA DE TRASLADO N° 015

Para los fines del artículo 110 del Código General del Proceso, siendo las 08:00 a.m. del cuatro (04) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) se fija el presente traslado en un lugar público de la Secretaría del Juzgado:

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	INICIA	TERMINA
VERBAL - IMPUGNACIÓN E INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD	18094318400120190004800	ÁLVARO MAURICIO RODRÍGUEZ CHICUE	Edgar Rodríguez Calderón, Herederos indeterminados de Álvaro Marín Arango, Eddy Alberto, Joel Fabricio y Carlos Andrés Marín Lozada	Se corre traslado de la excepción previa de <i>no comprender la demanda a todos los litisconsortes necesarios</i> propuesta por Eddy Alberto, Joel Fabricio y Carlos Andrés Marín Lozada	05/11/2021	09/11/2021
VERBAL - IMPUGNACIÓN E INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD	18094318400120190004800	ÁLVARO MAURICIO RODRÍGUEZ CHICUE	Edgar Rodríguez Calderón, Herederos indeterminados de Álvaro Marín Arango, Eddy Alberto, Joel Fabricio y Carlos Andrés Marín Lozada	Se corre traslado de la solicitud de nulidad presentada por Eddy Alberto, Joel Fabricio y Carlos	05/11/2021	09/11/2021

				Andrés Marín Lozada.		
EJECUTIVO (ALIMENTOS)	18094318400120210003100	AARON SAMUEL ANZOLA SANCHEZ	LUÍS ARNULFO ANZOLA SALAZAR	Se corre traslado de la liquidación del crédito presentada por la representante legal del demandante.	05/11/2021	09/11/2021

**Firmado Por:**

**Jenny Carolina Romero Guzman  
Secretario Circuito  
Juzgado De Circuito  
Promiscuo 001 De Familia  
Belen De Los Andaquies - Caqueta**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0f26b1857727a33edc4ce037e0ef6dc50bdd91802b0212d4ff97248c2f02a43c**

Documento generado en 03/11/2021 02:09:02 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**